

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Preios de Abono

EN ESPAÑA... 1'25 PTAS.
EXTRAJERO... 2'25
SEMESTRAL... 5 CENTS.
ANUAL... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Cori, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

ANUNCIOS, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

COLABORACION

Revista médica

SUMARIO: Propagación de la tuberculosis.
Exageraciones de los sabios.
Fórmula científica entre los dos bacteriólogos alemanes más ilustres.

Sigue el litigio acerca de la manera como se realiza la propagación de la tuberculosis en la especie humana.

Patronada por el insigne descubridor del bacilo tuberculoso, Roberto Koch, esta hipótesis lleva consigo apariciones, en parte, las ideas sensacionales con que el mismo Koch, desde su tribuna del Congreso de Londres, en 1901, sorprendió al mundo científico.

Verdad es que el mismo Cornet ha podido excusarse de la facilidad con que los bacilos penetran en los niños, a través de sus delicadas membranas mucosas: más la suposición hecha por Behring, de que encuentran los bacilos, así introducidos, el camino para ir a depositarse en los ganglios linfáticos, es en opinión del autor, falsa.

Tampoco es exacto, sigue diciendo el profesor berlínés, que la leche de cría sea el vehículo principal de la infección. En épocas anteriores a la presente, en que no era tan frecuente la lactancia artificial, porque las madres no habían perdido en tan alto grado como ahora, la buena costumbre de criar a sus hijos, los casos de tuberculosis menudaban más.

En fin, concluye Cornet, la frecuente latencia de la tuberculosis en los pulmones y en los ganglios bronquiales; la distribución reglada de esta enfermedad según las profesiones; el éxito evidente de las medidas profilácticas en uso, y entre las cuales figura en primera línea la preservación del polvo, hablan muy elocuentemente en contra de las pretensiones de Behring.

¿De qué parte está la razón? ¿Cuál de las dos opuestas intrinsecas, de los dos irreconciliables exclusivismos, está en el secreto de ese extraño enigma, tan vago, tan ambiguo, tan equivoco, tan falaz, que varía radicalmente de aspecto y de significación, según sean el método experimental, los recursos dialécticos, y hasta el temple de ánimo, las simpatías individuales, las animosidades y los prejuicios que se ponen en juego al tratar de interpretarlo?

No hay para qué recordar que todos los extremos son viciosos, que los sistemas, las teorías intransigentes y las disputas pasionales han sido siempre las grandes rémoras del progreso médico, por lo mismo que, yendo del corrolario al espejismo, y de éste al sofisma ó a la exageración, han hecho incurrir a la Medicina en errores colosales.

Mirando serenamente desde la línea media divisoria, a ambos campos enemigos, hemos de creer que cada una de las dos tendencias antagonicas, la de Koch y la de Behring, la de Cornet y la de Anfrecht, son, como ha ocurrido en la mayoría de casos análogos, conciliables en el fondo; cada una de ellas encierra, probablemente, su parte de verdad; de una y de otra se deben aprovechar, pues, los buenos consejos.

Harto demostrado aparece en la historia azarosa de las controversias médicas, que, como resto de las más enconadas porfías, un eclecticismo templado y discreto es, generalmente, el único que queda. Al fin de la jornada, resulta muy a menudo que estuvo en lo cierto, con ligeras variantes, aquel que se decidió a adoptar el procedimiento, feisimo en otras ocasiones, de encender una vela a San Miguel y otra al Diabolo.

Lo mejor pues, es no arriesgar todo el caudal en el uno ni en el otro paño; que en este juego de dados, mayormente que en otros, lo más acertado es no jugar. Procuremos eludir la tuberculosis por todos los medios prácticos asequibles, evitando el polvo y esterilizando la leche, mientras los sabios siguen enfrascados en el laberinto de sus discusiones bizantinas.

En efecto, las conferencias del señor Castelló han sido verdaderamente notables, tanto por la profundidad de los conocimientos que en ellas ha demostrado como por la galanura del estilo.

En efecto, las conferencias del señor Castelló han sido verdaderamente notables, tanto por la profundidad de los conocimientos que en ellas ha demostrado como por la galanura del estilo.

(1) Ueber die Lungenschwindsucht, von Dr. E. Anfrecht.—Magdeburg, 1904, Faber's Verlag.

che, mientras los sabios siguen enfrascados en el laberinto de sus discusiones bizantinas.

José SURDA.

ACTUALIDAD

Inglaterra y Rusia
Impresiones de Londres

Londres 2.—Las últimas horas de la tarde de ayer fueron de gran alarma en Londres, pues se dijo que la escuadra rusa había salido de Vigo faltando a lo pactado con Inglaterra, por lo cual la escuadra del almirante Boreford había salido en su persecución, y como después se dijo que se había oído un fuerte cañoneo en alta mar, no faltó quien llegase a asegurar que cuatro acorazados rusos habían sido ya echados a pique.

A todos estos rumores se añadieron las varias entrevistas que tuvieron con el Rey el Presidente del Gobierno y otros ministros, todo lo cual contribuyó a que las primas de los seguros marítimos que por la mañana se pagaban a 5 por 100 subieran a 20 por la noche.

El Eress Association hace constar que es oficial la Nota a que nos hemos referido, y añade que no habrá motivo racional alguno para retener por más tiempo la escuadra rusa en Vigo, y hace observar que el hecho de permanecer la escuadra rusa más tiempo en dicho puerto español, hubiera sido lo mismo que reconocer su propio error, cosa que no la ha hecho.

Una buena parte de la prensa de Londres refleja en sus columnas gran despecho. The Times dice que no se puede satisfacer a la opinión pública con vanas promesas, las cuales además, en nada corresponden a las esperanzas que hizo concebir el discurso que pronunció Balfour en Southampton, y que Rusia no debe olvidar que Inglaterra no quiere ser por más tiempo engañada.

The Daily Telegraph dice: «Recomendamos todavía al pueblo inglés que tenga paciencia; pero la paciencia del pueblo inglés se acaba pronto.»

The Daily Chronicle escribe: «La partida de la escuadra rusa quita a la Comisión internacional la prerrogativa de poder escoger a los testigos que creyese más seguros, teniendo que contentarse con las declaraciones de cuatro oficiales que la misma Rusia ha brá elegido.»

En resumen, puede afirmarse que en los círculos políticos renacen las pasadas inquietudes, y que cuantos acogieron la semana anterior con alegría la solución pacífica que se creía iba a tener el conflicto, ahora afirman que la cuestión no ha terminado ni ha desaparecido el peligro.—Dicky.

Londres 2.—A primeras horas de la tarde se acentúa la impresión pesimista. A las doce y media se ha reunido el Consejo de ministros, y una multitud inmensa reunida frente al Palacio ha aclamado a los ministros de tendencias más ó menos guerreras.

Se asegura en algunos de los círculos políticos que no se puede decir que Inglaterra aceptase de un modo absoluto someter el incidente de Hull al Tribunal de la Haya, pues lo único que ha aceptado es una previa información, directamente ofrecida por el Czar por la intervención amistosa de Francia; pero al entrar ahora en la discusión de las atribuciones que habrá de tener la comisión internacional informadora, resulta que la diplomacia rusa se halla en gran desacuerdo con la diplomacia británica, volviendo el conflicto a ofrecer de nuevo un carácter agudo, por lo que es grandísima en Londres la emoción.—Dicky.

Un español en Méjico

La prensa de Méjico da cuenta en términos muy honoríficos de unas conferencias que ha dado en aquella capital el comisario regio de Agricultura de la provincia de Barcelona y enviado especial del Gobierno español a la Exposición de San Luis, nuestro compatriota don Salvador Castelló y Carreras, bien conocido de todos por sus incansables trabajos en pro de la colombofilia.

El Sr. Castelló en diferentes ocasiones ha estado en Palma y últimamente pasó a Mallorca con motivo del viaje de S. M. a esta isla. En efecto, las conferencias del señor Castelló han sido verdaderamente notables, tanto por la profundidad de los conocimientos que en ellas ha demostrado como por la galanura del estilo.

Todas estas conferencias, que han versado sobre colombofilia y avicultura, han tenido el privilegio de atraer un numeroso y distinguido público que ha aplaudido con entusiasmo las disertaciones del insalvable propagandista. El señor Castelló no es un desconocido, y menos entre nosotros, pues su nombre ha desfilado por las columnas de todos los periódicos técnicos de Europa y América, que le reconocen como una verdadera autoridad en la materia.

Las conferencias dadas por el señor Castelló en Méjico han despertado gran interés, hasta el punto de que como una consecuencia de ellas ha nacido la idea, apoyada por todos con entusiasmo, de fundar en aquella capital una asociación que tenga por objeto fomentar la avicultura y colombofilia.

Las personalidades más distinguidas de la capital de la República americana han ofrecido su incondicional apoyo, y nosotros, desde las columnas de este periódico, felicitamos sinceramente al señor Castelló, que tan bien sabe honrar a su patria estando ausente de ella.

La Política
Sobre la solución

No se habla en Madrid de otra cosa que de la solución dada al asunto de los aplicatorios. Sin embargo, ya ha pasado la hora a la categoría de un hecho consumado y poco a poco va perdiendo el asunto su actualidad.

Según comentándose favorablemente el éxito del Sr. Maura. La mayoría de los diputados que habían sido llamados por el jefe del Gobierno y por los jefes de las minorías, se disponen a regresar a los puntos donde residen.

Después por algunos que para poner fin al conflicto, fueron llamados al Palacio los señores Monteros Ríos y Morat, recabando de ellos que llegaran a una fórmula de arreglo a fin de que cesara el poco edificante espectáculo que ofrecía el Congreso.

También aseguraban algunos ministeriales que la solución aceptada por las oposiciones, los demócratas y liberales la han aceptado porque sabían fíjamente que el señor Maura hubiera disuelto las Cortes el día que se hubiera convencido de que su derrota era segura.

Como esto constituía un obstáculo para ellos, pues les hubiera demorado el tiempo para llegar al poder, ha sido por lo que han aceptado la fórmula que ha puesto término a los tumultos que diariamente se desarrollaban en la Cámara popular.

A pesar de esto, no todos los ministeriales se muestran satisfechos por lo que los mauristas llaman éxito inmenso de su jefe. A los antiguos conservadores les inquieta el predominio que alcanza el señor Maura, y se habla de resucitar antiguas conjuras para debilitarle y contenerle.

Es posible que de estos propósitos se diga algo en el Congreso, donde se cree que surgirá un nuevo debate político. Además, un periódico, en su artículo de fondo, expresa el temor de que la fórmula aprobada en el Congreso resulte tan ineficaz en la forma como el acuerdo de 12 de Julio.

Celebra el referido periódico que se hayan encontrado los medios para que la Cámara vuelva a la normalidad, y espera que el Congreso se dedique ahora a la solución de problemas de vital interés que le están encomendados.

La fórmula de concordia

He aquí el texto de la fórmula conciliadora leída en el Congreso, después de haberse tratado extensamente el asunto de los aplicatorios.

Esta fórmula fue aprobada por unanimidad.

«Para que pueda ser eficaz la propuesta del Gobierno de atribuir al Tribunal Supremo de Justicia y en lo militar al Consejo Supremo de Guerra y Marina y el conocimiento de los procesos contra los diputados y senadores en los casos y formas a que alude el artículo 47 de la Constitución, presentará el Gobierno a las Cortes inmediatamente un proyecto de ley, en cuya discusión se evitará toda dilación que no sea estrictamente necesaria, para expresar las opiniones disconformes.»

«Se acordará sin debate las prórrogas de sesión ó sesiones que la Presidencia proponga para asegurar la aprobación de dicha ley en tiempo hábil.»

«Salvo el derecho de cada interesado para permanecer ante la jurisdicción competente, al promulgarse la nueva ley, ésta ordenará que los procesos contra diputados ó senadores sean inmediatamente remitidos al Tribunal ó Consejo Supremo respectivo.»

ahora pendientes en el Congreso, manteniéndose el statu quo en cada cual de estos asuntos, durante dicho intervalo. Transcurriendo el plazo que señala el párrafo anterior, se reanudará el curso de los aplicatorios hoy pendientes según su actual estado para la resolución del Congreso sobre ellos, con estricta sujeción al reglamento de la Cámara y al acuerdo a él incorporado en 12 de Julio.

«Respecto a los aplicatorios que entren en el Congreso durante el plazo que señala el párrafo 3.º, también se considerará interrumpido el lapso de tiempo.»

EL INCIDENTE DE HULL

Discurso de Balfour

En nuestra sección telegráfica dimos cuenta de que Mr. Balfour había pronunciado un importante discurso en Southampton, hablando sobre el incidente que ocurrió entre la escuadra del Báltico y los buques pesqueros de Hull.

Hoy acogemos en LA ÚLTIMA HORA algunos párrafos de aquel discurso en el que se ponen de manifiesto tanto la actitud de Inglaterra como la de Rusia y revelan los móviles de la primera al adoptar la amenazadora actitud que tanta sorpresa causó en Europa.

«La noche del viernes—dijo mister Balfour—no conducirá a una de esas grandes luchas entre naciones, que aunque necesarias de tiempo en tiempo, dejan siempre detrás huellas deplorables y retrasan inevitablemente el progreso de la humanidad y de la civilización.»

Se han dado dos versiones del asunto y es preciso, por consiguiente, someterle a una información internacional é imparcial. Aunque es imposible poner de una manera absoluta en duda una de las dos versiones, Inglaterra como aliada del Japón, está obligada en circunstancias perfectamente determinadas a prestar asistencia; pero el mismo punto que obliga a la Gran Bretaña a cumplir sus obligaciones de aliada, le exige la observancia escrupulosa de los deberes de potencia neutral.

Increíble parece que una flotilla de barcos pesadores tome parte en operaciones de guerra. Es igualmente ridícula la idea de un ataque de torpederos. La flota rusa se encontraba a 30 millas de la ruta que debió seguir.

Es absurdo también suponer, como lo ha hecho el comandante de la flota del Báltico, que un torpedero pudiera escoger para atacar a aquélla una posición tal, que se hallase en el centro de la flotilla de pescadores. El barco japonés más próximo se encontraba a 14.000 millas de aquel sitio.

La historia contada por el almirante ruso es una pura fantasía; la verdad aparecerá clara como la luz del día de la información, que el Czar ha aceptado. El gobierno ruso ha prometido también las más amplias indemnizaciones y ha ordenado que permanezca en Vigo la parte de la flota implicada en el asunto y que los oficiales responsables y los que fueron testigos del hecho no irán al Extremo Oriente.

Los gobiernos ruso é inglés se han puesto de acuerdo para confiar a una comisión internacional, prevista por el convenio de La Haya, el encargo de precisar los hechos. Cuantas personas declare culpables este tribunal serán condenadas y castigadas de un modo adecuado. En este asunto el gobierno ruso ha demostrado su deseo de ver prevalecer la verdad y la justicia.

«Ecos son indudablemente los párrafos más sustanciosos del discurso.»

Por el mundo

Dicen oficialmente de Gibeón que el 7 del corriente han sido muertos por los insurrectos tres colonos, un cabo y un soldado.

Los hotentotes de Gokhoo han asesinado a dos colonos, un comerciante, un agente de Policía y a varios boers.

El capitán Goliath, que estaba en Bersaba, dice que los Witbois, aliados de los alemanes, han sido muertos por las gentes de su tribu.

En casa del conde Soussich, secretario de la embajada rusa cerca del Quirinal, se ha desarrollado un horroroso crimen pasional.

El criado Stihocessel perseguía de amores a la camarera Antonia Michalovich, a cuyos requerimientos se negaba la doncella haciendo pensar en horrible verganza al rechazado amante.

En la noche anterior a la del crimen, dejó abierta la llave de la luz de gas que alumbraba el cuarto de la doncella, la cual advirtió a tiempo el criminal intento y evitó su muerte; pero al siguiente día, viendo el despechado Stihocessel que Antonia sobrevivía, condujo al cuarto de baño, donde la acuchilló terriblemente, suicidándose él después.

Ha fundado en el puerto exterior del

Abra (Bilbao), el crucero dinamargués Hemjald, conduciendo a bordo al Príncipe Carlos de Dinamarca.

Fué saludado por las autoridades de Marina, y acto seguido pasó a bordo el cónsul de Dinamarca.

El Emjald es un magnífico barco, que mide 241 pies de largo, 84 de ancho y 11'8 de calado de popa. Desplaza 1.320 toneladas, tiene 3.000 caballos de fuerza y lleva 14 cañones y 115 tripulantes.

El Príncipe D. Carlos trata de desembarcar y visitar la ciudad, y ha manifestado su deseo de no aceptar ningún obsequio en atención al luto que guarda la Corte de España por la muerte de la Princesa de Asturias.

El Príncipe permanecerá allí hasta el día 8.

Después irá a Argel y Barcelona.

Por telégrafo

Escuadras en Tánger
Madrid 3 a las 20.

Tánger.—Han fondeado en este puerto cuatro acorazados de la escuadra rusa del Báltico y dos transportes cargados de carbón. Se espera la llegada de otros buques.

Dícese que hoy llegará una división de buques de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Maura, presidente del Circulo Conservador.—Limosnas
Madrid 3 a las 23'30.

Es cierto que los socios del Circulo Conservador se proponen nombrar presidente al Sr. Maura. El Príncipe viudo ha repartido cuantiosas limosnas.

Senado
Madrid 3 a las 23'30
Se comenzó la discusión del Concordato.

El Sr. Lopez Muñoz consume el primer turno en contra, contestándole el Sr. Prida.

Están presentes casi todos los prelados senadores.

Congreso
Madrid 3 a las 23'30
Con mucha desanimación ha empezado hoy la sesión del Congreso.

El Sr. Rodrigo Soriano ha hecho una interpelación respecto a los aplicatorios, preguntando si éstos podrán acogerse al nuevo régimen ó al antiguo.

El Sr. Maura le ha contestado que los diputados podrán acogerse al régimen que prefieran.

Al Sr. Soriano no le ha satisfecho la contestación dada por el Sr. Maura, habiéndose promovido con ello un pequeño incidente.

Se discute la reorganización de la Marina, combatiéndola el señor Auñón.

El Sr. Villaverde ha conseguido que el lunes se discuta el proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda.

El Sr. Montero Ríos ratificó su satisfacción por haberse llegado a una fórmula de arreglo entre la mayoría y las minorías en el asunto de los aplicatorios.

Navegación prohibida
Madrid 4 a las 8'15
Washington.—El ministro encargado de negocios del gobierno norteamericano en Bogotá anuncia que el presidente de la república, Sr. Castro, ha prohibido la navegación por el río Zuba, con el objeto de impedir a los conspiradores eventuales que puedan proveerse de armas.

Una hoja.—Escándalo.—Desacordamiento
Madrid 4 a las 8'15.

Barcelona.—El ex-alcalde de esta capital, Sr. Boladeras ha publicado una hoja suelta, rechazando en ella ciertos cargos que se le han hecho con motivo del viaje del Rey en el verano pasado.

Un concejal republicano propuso al Ayuntamiento un voto de censura, armandose con este motivo un gran escándalo.

En la estación de Franquesa, descarriló el tren, el cual quedó destrozado.

Del accidente resultaron dos muertos y bastantes heridos.

Doña Emilia Sureda y Bimet Ha fallecido

(E. P. D.)

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes ruegan á los amigos de la finada que la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy á las ocho y media de la noche en la iglesia de las Misiones y seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio de esta ciudad.

ALCANCE DE LA NOCHE

La Marina mercante

Conferencia notable en el Ateneo

Interesantísimo en extremo fué la conferencia que, acerca de «La Marina mercante española», dió en el Ateneo de Madrid días atrás el señor Arumi, persona de especial competencia en la materia y de larga práctica en ella, como representante de una de las principales casas navieras de Barcelona.

Las conclusiones que resumen el sentido de la conferencia del señor Arumi, son las siguientes:

1.º Lo primero que se impone, porque lo reclaman á voz en grito la equidad, la justicia y la reciprocidad, es el establecimiento de un derecho de anclaje, tomando por base las toneladas de registro á cargo de los buques nacionales y extranjeros que asisten á nuestros puertos, excepto á los que se dedican al tráfico de cabotaje; pues éstos no están en el mismo caso que los que hacen el tráfico internacional europeo y trasatlántico.

2.º A la par, para facilitar haya siempre personal apto é idóneo, conceder á todos los armadores nacionales, cuyos buques se dediquen al gran cabotaje y á la navegación trasatlántica, una subvención ó franquicia á razón de un tanto por tonelada de registro y por viaje, siempre que, prescindiendo de lo prescrito en el Código de Comercio, por lo que á personal se refiere, naveguen con toda la tripulación española y además embarquen un ayudante de máquina, un agregado y aprendices marineros según la importancia de la nave y sea ésta de vela ó de vapor.

3.º Derogación de los tratados de comercio vigentes y gestión de otros, sobre la base propuesta, de aplicación de la segunda columna del arancel únicamente á las procedencias directas conducidas por pabellones de la Nación del punto de origen de la mercancía y el nacional, con reciprocidad absoluta; pero si esto no es posible en plazo corto, simultáneamente y con premura crear una ley especial, que podría llamarse de relaciones con Ultramar, fomentando las navegaciones directas y concediendo ventajas á los vapores de servicios regulares.

4.º Continuar subvencionando á las líneas postales, especialmente á las trasatlánticas, procurando que nuestra bandera visite todos los Estados, y en particular los de América.

5.º Hacer extensiva á las navegaciones trasatlánticas la concesión hecha al cabotaje, de considerarlo como efectuadas en el país las escalas de Portugal.

6.º Legislar de modo que no sean á cargo exclusivo de la nave las multas que se impongan por contrabando hecho por tripulantes.

7.º Modificar la tarifa cuarta del arancel de modo que favorezca, en vez de perjudicar, á la navegación nacional.

8.º Reglamentar y tomar las medidas necesarias para que en lo posible el transporte de pasajeros sea patrimonio de la Marina española, siendo tolerantes (que así lo hace Italia) con los vapores españoles existentes, y exigiendo con los que se abanderan luego y con todos los extranjeros, y no permitiendo á éstos que tomen pasaje si antes no se proveen de patente especial española, sujetándose previamente á las disposiciones que se adoptan.

9.º Dar facilidades, proporcionar economías y procurar ahorro de tiempo en las documentaciones, despachos y trámites en todas las oficinas del Estado y en las consulares.

10.º Disponer lo necesario, dentro de lo posible, para que en navegación y en todo Canarias sea para España y España para Canarias.

11.º Fomentar y proteger la pesca.

12.º Legislar en la navegación del Golfo de Guinea, para que el tráfico sea para la bandera nacional y el comercio para los españoles, procurando equiparar las disposiciones que convenga adoptar con las vigentes en las demás colonias europeas, de modo que tengan los extranjeros, en nuestras posesiones, iguales trabas que nosotros en las suyas.

13.º Decretar que el tráfico de cabotaje, tanto de mercancías como de pasajeros, sean único y exclusivo patrimonio de la bandera nacional.

14.º Procurar sea de absoluta eficacia la Dirección general de la marina mercante.

15.º No preocuparse de la Marina de guerra, por lo que concierne á la creación de la deseada escuadra, mientras

no poseamos una potente Marina mercante genuinamente española; pues hasta entonces no era necesaria.

16.º Crear un registro de buques, único, legislando de modo que resulte fácil, económica y rápida la hipoteca naval.

17.º En combinación con los armadores, estudiar el medio para evitar las huelgas que con tanta frecuencia promueve la gente de mar y las Asociaciones federadas.

18.º Prohibir se abanderen en España los buques que haga más de tres años que salieron del astillero.

19.º Que subsistan los derechos de abanderamiento para toda clase de buques, con escala gradual ascendente durante diez años, para conseguir sea de una vez verdad la construcción en España.

20.º Conceder primas á la construcción, comenzando con la tarifa más alta posible, con escala decreciente, durante diez años, en proporción y en sentido inverso á la progresiva fijada para los derechos de abanderamiento.

Estafa importante

Desfalco en el Crédit Lyonnais. 400.000 francos estafados

El Crédit Lyonnais advirtió hace dos meses, al realizar un balance, la existencia de un desfalco de unos 400.000 francos en las cuentas corrientes entre Madrid y Barcelona.

Inmediatamente abrió una información particular para averiguar el autor ó autores de la estafa, gestiones que resultaron de todo punto infructuosas.

El Consejo de Administración de la importante casa bancaria acordó denunciar el hecho á las autoridades españolas.

Al propio tiempo que se presentaba en el Juzgado del Centro de esta Corte el escrito pertinente, el inteligente inspector señor Caro se encargaba de practicar las gestiones encaminadas á descubrir á los culpables.

Desde este momento, y sin que los interesados se dieran de ello cuenta, por supuesto, el referido inspector se sometió á una rigurosa información á toda la dependencia de las oficinas del Crédito.

En este trabajo invirtió algunas semanas la policía pero no desperdició el tiempo, pues se llegó á dar con el aperturado coautor del desfalco.

Para confirmar sus sospechas, el señor Caro solicitó la intervención de telegramas archivados desde seis meses á la fecha. De éstos fueron retirados todos los expedidos en dicho lapso de tiempo por el Crédito Lyonnais, los cuales, cotizados con el registro de salida de la referida casa, dieron con la clave del enigma.

Aparecieron gran número de despachos, sin registrar, y en lenguaje convenido. El culpable, poco hábil, no se había recatado de escribirlos de su puño y letra, y ésta era en extremo conocida de los jefes del Centro bancario, por tratarse de la de uno de sus subalternos.

Desde este momento fué sometido éste á una rigurosísima vigilancia, mientras se consultaba al Consejo de París acerca de la conducta que debían seguir en Madrid.

El sujeto en cuestión no cesaba un momento de ser vigilado en las oficinas, en la calle y en su domicilio, Arsenal, 11, pues su régimen de vida era en extremo metódico.

Ayer llegó un jefe de París, é inmediatamente dispuso la captura del funcionario en cuestión.

Pocas gestiones hubo que practicar, pues el culpable se hallaba en el despacho inmediato, siendo en seguida conducido á presencia de su superior.

Juan Guibert, que así se llama el estafador, no se inmutó en lo más mínimo ni pretendió negar su delito.

A las reclamaciones que sus superiores le hicieron contestó aseando su cartera, de la que extrajo 24 billetes de 1.000 francos y un resguardo, á su nombre, de títulos de la Société Générale de París, por valor de 102.000 francos, hecho lo cual se encerró en un completo mutismo, negándose á denunciar á su cómplice en París.

Guibert cuenta 25 años y es natural de Chartres (Francia).

Su aspecto es simpático, vistiendo con marcadísima distinción.

que consistía en realizar contra París cuantiosos giros, que cobraba allí un suceso de nombre imaginario.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

Interrogatorio al almirante ruso

Un periódico de Londres publica el interrogatorio que ha de proponerse al almirante Rodjevensky, para explicar el incidente de Hull.

Dice así:

1.º ¿Cómo explica el hecho de que, al atacar á los pesqueros de Hull, estaba á cerca de 30 millas Oeste de su ruta directa?

2.º Los cuarenta buques de la escuadra rusa, ¿ostentaban las luces distintivas de su escuadración?

3.º Si no las llevaban, ¿qué motivos supone les indujeron á prescindir de una precaución tan necesaria para su protección contra un choque, no solamente

que consistía en realizar contra París cuantiosos giros, que cobraba allí un suceso de nombre imaginario.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido fué conducido al Juzgado de guardia, á disposición del Centro, que instruye el sumario correspondiente.

cen otra de las embarcaciones de las flotillas vecinas, sino con los vapores que hacen el tráfico ordinario del Mar del Norte?

4. Si llevaban las luces correspondientes ¿las reconoció, ó no las reconoció desde lejos? En el primer caso ¿cómo excusa su negligencia en tomar rumbo fuera de la flotilla pesquera, según os tumbre en la mar? En el segundo caso ¿cómo excusa la ceguera ó ignorancia de los oficiales de servicio de ruta?

5. ¿Cómo explica su aseveración de que las barcas de pesca, navegando en la fauna—esto es, á unos tres ó cuatro nudos—«rodearon» la escuadra rusa, que marchaba á estorcos ó quince nudos?

6. ¿Esperaba ser atacado por torpederos japoneses en el Mar del Norte? En la afirmativa, ¿por qué no llevaba su escuadra escoltada, como medida de precaución, por su propia escuadrilla de destróyers?

7. Respeto de los dos torpederos japoneses, que supone avistados entre los buques pesqueros, ¿concepía posible que hayan navegado 10.000 millas desde su base, y que hayan permanecido durante un periodo indefinido en el Mar del Norte hasta que se hubiese aliado para zarpar la escuadra del Báltico, sin tocar en puerto alguno para reaprovisionarse de carbón y víveres y para reparaciones?

8. ¿Concepía posible que un torpedero desconocido, ó un buque extraño de cualquier clase, pueda entrar ó salir de un puerto europeo sin que se entere todo el mundo?

9. Si los torpederos japoneses hubiesen alcanzado sin ser vistos el Mar del Norte ¿seguiría verosímil que se apostaran aguardando á una escuadra enemiga en un punto situado á treinta millas de la verdadera ruta, y en medio de una flotilla pesquera, á la cual, en todo caso debía esperarse que la escuadra dejaría gran espacio para evolucionar, pasando á larga distancia?

10. ¿Qué explicación puede imaginarse de este hecho, mientras él crece haber echado á pique un torpedero sin notarle los pesqueros, y avariado otro; lo que sucedió indudablemente, al propio tiempo, fué que sin darse cuenta el mismo, echó á pique un vaporcito de pesca y avarió otro?

11. ¿Qué le parece que habrá pasado con el torpedero, que según dice, no zozobró?

Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Zaragoza, que debe proveerse por concurso entre los secretarios de sala y relatores de las demás audiencias territoriales. Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus instancias, documentadas, al Presidente del tribunal en que están prestando sus servicios, hasta el día 21 del actual.

Inglés en Palma
La forma en que han procedido últimamente algunos tripulantes de los barcos de guerra ingleses llegados á las costas de esta bahía, ha dado lugar á muchos comentarios, por parte del público y á que se participase al Gobierno.

Resulta que el martes antes de ser admitidas las patentes de los barcos llegados, por la Sanidad, algunos oficiales ingleses saltaron á tierra junto á la Piedad. Allí un marinero de la Sanidad intentó impedir que dichos oficiales desembarcasen y fué desobedecido, teniendo necesidad de pedir el apoyo á la fuerza armada, que le prestaron los carabineros.

Los ingleses excusaron su conducta diciendo que creían que ya habían llevado las patentes á la Sanidad. Después de esta excusa no se dió importancia al hecho.

Anteayer llegó el torpedero *Thralgma*, y pidió entrada que le fué concedida por la Sociedad, pero resulta que antes de cumplir este requisito ya habían bajado á tierra algunos oficiales además de los que llevaban la patente, lo cual está terminantemente prohibido por una ley internacional.

Esto motivó que se cruzaran comunicaciones oficiales y se expedieran al Gobierno unos despachos relatando lo sucedido.

Como las medidas tomadas para que la prensa y el público no se enteren de estos sucesos son muy rigurosas, no podemos dar más detalles, ni tampoco sabemos la determinación que habrá tomado para más adelante el Gobierno español.

Sabemos que á la prensa no se le comunicará dato alguno referente á la llegada de barcos de guerra ingleses hasta después de que tenga conocimiento de ello el Sr. Gobernador civil, don González Cedrón de la Pedraja, de cuya Autoridad, según noticias particulares, emana tal disposición.

Robo en Santa Eugenia
En la villa de Santa Eugenia y en la casa denominada *Casa Pisco*, habitada por Vicente Castellanos Rigo y su familia, se cometió un robo consistente en 50 pesetas, 2 botonaduras de oro y otra alhaja del mismo metal.

Del hecho se dió conocimiento á la policía y teniendo noticia el inspector Sr. Peres que el presunto ladrón se encontraba en esta ciudad, acompañado, dicho inspector por el guardia Francisco Román, empezó á practicar diligencias para detenerle lo cual efectuaron á las nueve y media de la noche de ayer en el café de *San Ramón* de la calle de Camaró.

Enseguida el presunto ladrón, que se llama Francisco Rigo Pol, fué encerrado en Capuchinos. En el momento de la detención se le ocuparon 4975 pesetas, dos anillos con perlas y una pistola.

Esta tarde dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Asesinato de un guardia municipal
Este ruidoso suceso parece que todavía no se da por terminado.

Los procesados Bartolomé y Joaquín Saetre, padre é hijo, no estando conformes con el fallo dictado por el Tribunal, desde el primer momento de conocida la sentencia pensaron en interponer recurso de casación.

Á instancias y á solicitud de dichos procesados su abogado defensor D. Joaquín Pascual, ha interpuesto recurso de casación por infracción de Ley.

Religiosas
Para hoy.—San Carlos Borromeo, arzobispo y Santa Modesta.

Para mañana.—Santos Zacarías, profeta y Eusebio y Santa Isabel.

Mañana terminarán en San Juan.

A las seis exposición, á las siete el ejercicio del mes de las Almas, á las diez y media misa mayor.

Al anochecer rosario, meditación, estación, *Te-Deum* y reserva.

Notas del Carnet
De viaje

En el *Miramar* han salido para Argel Mr. Aimé Lacombe, Mr. Turique Pierre, D. Felipe Ferrer, D. José Torres, don Agustín Servillón, D. Guillermo Oayas, D. Miguel Munar, D. Juan Amer y otros.

En el vapor *Nuevo Mahónés* salieron para Mahón D. Pedro Golominas, don Antonio Pons, D. Francisco Pons, don Mateo Gall, D. Mateo Fontirroig, don Juan Dalmedo, D. José Andrés, don Francisco Fernández, D. Humberto Murri, D. José Feliú y señora y D. Tomás García.

Ayer tarde salieron para Barcelona, á bordo del vapor *Cataluña*, D. Bartolomé Rullán, D. Francisco Marl, D. Miguel Montaner, D. Tomás Fábregues, D. Carlos Enseñat, D. Lorenzo Suñer, D. Joaquín Galsbert, D. J. Roig Planella, don Manuel Coriós y otros.

Esta mañana en el *Bellver*, han llegado de Barcelona, D. Hermas Font, don José Pajol, D. José Ramis, D. Lorenzo Quirell, D. Lorenzo Oliart, D. José Qui-

llemot, doña María Palou, doña Catalina Bonnaer, D. Luis M. Alouso y tres hermanas de la Caridad.

Marítimas
Movimiento del puerto Entradas

Ayer tarde entraron el laúd *Leta*, de Andrag, con lastre; el laúd *San Antonio*, de Argel, con efectos y la balandra *Rey Pacifico*, de Vinarcos, con un cargo de vino.

—Esta mañana, á las seis y cuarto ha llegado el vapor correo *Belver*, procedente de Barcelona.

—Hoy ha llegado de Tarragona el jaheque *San Miguel*.

Salidas
Ayer salió para Tarragona, con lastre el vapor inglés *Corbank*.

—En breve se hará á la mar el laúd *Leta* para Andrag.

—A las doce y media de esta tarde ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo *Balear*.

Otras noticias
Han salido de Barcelona: la goleta *Joven Luisa*, para Palma y los pallebotas *Esperanza* y *Flor de Mar* para Ciudadela.

—Han salido de Barcelona para Toluca los torpederos franceses números 291 y 292.

—Ha fondeado en Argel la escuadra griega.

Mañana saldrá de Barcelona para Port Said el nuevo trasatlántico *Claudio López y Lopez*, cuyo buque hará el servicio de correo entre Filipinas y la ciudad condal.

Órdiz 2.—Procedente de los puertos del centro de América ha llegado hoy á las siete de la mañana á éste, sin novedad; el vapor correo *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica.

Yacbe español
Ha llegado á este puerto procedente del centro de Marsella el yacbe español *Roma* procedente de Marsella.

Este buque lo manda el capitán don J. Bosch y la tripulacion cuatro marineros.

CAUSAS NOTABLES

Asesinato de una suegra
Solamente

Estamos en un período muy feo en causas notables. A principios del mes pasado se vió la causa por asesinato de Francisco Segarra, ahora ultimamente se ha visto la del crimen de *Son Bardina*, y apenas se ha terminado ésta, ya está señalada otra, la del asesinato de una suegra, ocurrido el 19 de Junio del presente año.

Ha sido ésta una de las causas que se han visto con más rapidez en la Audiencia.

Está señalada para los días 7 y 8 del mes actual.

Vamos á recordar á nuestros lectores el hecho de autos, que ya tienen conocido por haberlo dado con todos sus detalles el día en que ocurrió el hecho.

Este tuvo lugar como sigue: Francisco Rullán, que es el procesado, estaba casado con Antonia Roca, y vivía con tres hijos y con la madre, la esposa Antonia Bosch, que fué la víctima.

Los consortes no andaban muy bien de relaciones y diversas veces se suscitaban disputas entre los dos.

No hacía mucho tiempo habían pasado los consortes á Barcelona para ejercer allí el oficio de zapatero.

Tres semanas después de vivir allí, pasó su suegra á Palma y resuelta á separarse de su esposo, pasó á vivir con su madre.

El día de autos madre é hija venían de la compra y se dirigían á su casa á eso de las once, pasando por la puerta de Santa Catalina, y al hallarse en una especie de callejón-rampa que hay en la explanada de Santa Catalina, se les presentó el marido de la Roca, el cual intentó entablar conversación con madre é hija, pero estas no le hicieron caso y siguieron su camino, más de pronto el Rullán sacó dos enchufadas y una en cada mano, las clavó en la espalda de la Antonia Bosch, la cual falleció instantáneamente, sin pronunciar palabra.

Figúrense nuestros lectores la escena que pasó en aquel momento entre la hija desahogada al ver muerta á su madre, y maldecir á su marido.

El zapatero exclamó: —¡Así se castiga á las suegras!— y siguió su camino tranquilamente.

Funera

Esta mañana brado exequiada Princesa resultada suu.

La misa de en el altar frente al port.

Los adornos luto y en el m loados á amb

Sobre el pú de, estaban

Ilmo. Obispa nacen al Pri para los qu

Detrás del Cabildo, clero Frente al mulo, en ext puesto de un vantiada de

un manto d bordado en truido y esta sita de la me; al vícti

drá, dicho m Alrededor dones.

Los asien ban colocad del sitio.

Está el act de hoy En una or bernard Sr. asisieron en lleris, inge

ria. A las die Mallerca en la Plaza de comandante

les; una em antes de ser port del lí el frente hu

merralla lim loado un nadores y

Infantería por el com Desde la ciones de

ver se muy acudían á la trepa y cialmente

A las ondo á acudi en los g autoridades

Han asis de Italia lí quer y un

Asociación drés Mores é el preside José Moali

Patrimoni tor del Ins catedrati y D. Sebaí D. Franci

Funerales por la Princesa

En la Catedral

Esta mañana, á las once, se han celebrado exequias en sufragio de la infu-

ta Princesa de Asturias. El acto ha resultado solemne y severo.

La misa de requiem se ha celebrado en el altar levantado provisionalmente frente al portal mayor.

Los adornos del altar eran todos de luto y en el mismo ardían seis cirios encendidos á ambos lados de un crucifijo.

Sobre el púlpito del altar, á la izquierda, estaban colocados asientos para el Ilmo. Obispo y canónigos que acompañasen al Prelado y á la derecha las sillas para los que celebrasen los funerales.

Detrás del altar había bancos para el Cabildo, clero Catedral y parroquial.

Frente al mismo se levantaba un túmulo, en extremo sencillo. Estaba como puesto de un cuerpo que apenas se levantaba del suelo y encima del mismo un manto con el escudo de Mallorca bordado en oro. Este manto fué construido y estrenado con motivo de la visita de la melograda Reina Isabel á Palma; al visitar la augusta reina la Catedral, dicho manto estaba colocado sobre el panteón del Rey D. Jaime II.

Alrededor del túmulo ardían 24 blancos.

Los asientos para los invitados estaban colocados á ambos lados y frente del altar.

Elemento militar

Este elemento ha contribuido á que el acto de hoy resultase muy lucido.

En una orden de la plaza el General Gobernador Sr. Torreblanca, dispuso que se hicieran en formación fuerzas de artillería, ingenieros, caballería é infantería.

A las diez y media el Escuadrón de Mallorca estaba formado en dos filas en la Plaza de la Seo, é iba mandado por su comandante, un capitán y cuatro oficiales; una sección de artillería ha formado antes de entrar los funerales frente al portal del Palacio de la Almudaina con el frente hacia la calle de Palacio; en la muralla lindante con el mar, se han colocado una compañía de zapadores minadores y fuerzas de los Regimientos de Infantería de Palma é Inca, mandadas por el comandante D. Francisco Mateu.

Desde las diez y cuarto las inmediaciones de la Catedral, han empezado á verse muy animadas por personas que acudían á presenciar los movimientos de la tropa y la llegada de los invitados oficialmente á los funerales.

Autoridades é invitados

A las once menos cuarto, han empezado á acudir á la Catedral y tomar asiento en los sitios señalados, los invitados y autoridades.

Han asistido á los funerales el cónsul de Italia D. Pedro B. Valls, el P. Blázquez y una comisión de individuos de la Asociación de San Luis Gonzaga, D. Andrés Morey inspector de 1.ª enseñanza, el presidente de la Cámara Agrícola don José Moulau, el Administrador del Real Patrimonio D. Enrique Sureda, el director del Instituto D. Antonio Mestre, los catedráticos D. Sebastián Font Miralles y D. Sebastián Font Miralles, el notario D. Francisco de P. Massanet, el presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad D. Antonio Roselló, D. Juan Felio, D. Guillermo Vasrell, custos de la iglesia de San Francisco y otros sacerdotes.

Ha presidido el elemento militar que ha asistido al acto por ausencia del Capitán General Sr. Ortega, el General Gobernador D. Eugenio Torreblanca.

Han asistido los generales Benassar, Ascención, Oliver, Bosch y Hernández y muchísima representación de jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Ocupaba la presidencia en el banco del Ayuntamiento de Palma el Gobernador civil D. Gonzalo Cadrón de la Pedraja.

Representaban la Corporación municipal el Alcalde D. Antonio Planas y asistían los concejales D. Gerónimo Castañó, D. Pedro Canet, D. Francisco Ramis, D. Gabriel Fuster y D. Bartolomé G. Lafell.

La Diputación Provincial estaba representada por los diputados señores Alcover, Puigdorff, Barceló, Massanet, Agulló y Pascual.

La Audiencia Territorial lo estaba por el presidente de Sala D. Vicente Fernández, los magistrados Sres. Martín y Berenguer, y el secretario de Gobierno D. Jaime Serra.

La Delegación de Hacienda, por el Delegado de Hacienda D. Francisco de Semir y los señores Sambricio, Liompart, Montis, Bordo y algunos otros cuyos nombres no recordamos.

El Ilmo. Sr. Obispo D. Pedro Juan Campins acompañado de los canónigos Sres. Compañy y Dameto, tomaban asiento sobre el presbiterio del altar mayor.

El Ilmo. Cabildo, clero catedral y parroquial tomaba asiento detrás del altar.

Los funerales

A las once en punto ha empezado la misa de requiem en sufragio del alma de la joven Princesa de Asturias.

Ha oficiado el canónigo arcipreste M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló.

El coro de la Catedral ha cantado una partitura muy sencilla.

Además de los invitados y autoridades que hemos citado, han asistido á los funerales muchísimos fieles, abundando las señoras y señoritas, que, casi todas ellas, vestían de luto.

El acto ha terminado las doce menos veinte minutos.

Las salvas

Al empezar, al salir el Santísimo y al terminar la misa se han disparado salvas.

La sección de artillería que durante la misa ha formado en la muralla del Mirador con el frente al mar, ha sido la primera en disparar; después disparaban los cañones de artillería desde el baluarte de San Pedro y por último los ingenieros é infantes que estaban formados junto á la muralla que linda con el mar, disparaban salvas.

La fuerza de caballería no ha disparado sus fusiles.

Todos estos movimientos han sido presenciados por numeroso público.

El desfile

Terminada la misa ha tenido lugar el desfile de la tropa en columna de honor ante el Gobernador militar Sr. Torreblanca, quien se ha colocado en la serna de la calle de Palacio junto al jardín que en aquella vía existe, acompañado de los generales Sres. Benassar, Ascención, Oliver, Hernández y Bosch, Estado Mayor y todos los jefes y oficiales que habían asistido á la misa.

La plaza de la Seo y calle de Palacio estaban atestado de público que ha presenciado el desfile que se ha efectuado bajo el siguiente orden.

1.ª La cabeza el coronel de Infantería D. Enrique Pintos, acompañado de un capitán de Estado Mayor; seguía la banda y sección de artillería, una compañía de ingenieros, dos batallones del Regimiento de Palma con escuadra de gastadores, banderas y bandes de miteros, sornetas y tambores y la fuerza franca del Regimiento de Inca que está destacada en ésta y cataba la marcha el escuadrón de caballería de Mallorca con batidores y banda de clarines.

El desfile ha sido en columna de honor resultado que el Sr. Gobernador militar estaba á la izquierda. El cabo de la escuadra de gastadores del Regimiento de Palma al encontrarse frente al señor Torreblanca ha mandado el movimiento *vista á la derecha*, resultando que los soldados de la escuadra han mirado la parte contraria donde se encontraba la primera autoridad militar.

Esta equivocación del citado cabo ha servido de risa á los jefes, oficiales y público que presenciaban el desfile.

Este ha terminado á las doce y cuarto, dispersándose acto seguido el público.

Información

El presidente de la Diputación Provincial D. José Socias no ha asistido á la misa por motivo de la muerte, acaecida hoy, de su hermana política doña Emilia Sureda.

Ha presidido la comisión de diputados del vice presidente de la Comisión Provincial D. José Alcover.

También muchos de los que han asistido á los funerales se han extrañado de que tan solo asistiera á los mismos un solo cónsul, que ha sido el de Italia, el cual vestía de uniforme.

En San Francisco

La Junta directiva del Patronato de la Casa Opaco del Niño Jesús, suplica á los p. oteores del Asilo que involuntariamente no hayan sido invitados, que asistiesen al Rosario y Misa de Comunión, que en sufragio de la que fué su Presidenta honoraria, tendrán lugar el cinco del actual, á las ocho de la mañana, en la capilla del Sacramento de la iglesia de San Francisco.

Al piadoso acto asistirán los párvulos del Asilo.

De teatros

LÍRICO

Con bastante animación se cantó anoche en este teatro la aplaudida ópera en tres actos *La hija de madama Angot*.

Esta obra, ya representada otras veces en Palma, fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia que llenaba el patio y gradas del Lírico, siendo de notar la diferencia entre esta representación y la que se había dado á la misma obra, otras veces.

El público aplaudió con gusto á las Srtas. Foffano y Barbieri, especialmente en el *duetto* del segundo acto, en el cual dichas artistas acababan de demostrar al público las hermosas cualidades que poseen para el arte, logrando conquistar las simpatías del auditorio.

También fué muy aplaudida la labor del Sr. Lambiasi y de los Sres. Marangoni, Velli y Beamoto.

El maestro Adorni dió muestras en la obra de anoche, de ser un consumado y hábil director de orquesta.

Fuó muy elogiada por el público la decoración de sala del segundo acto, la cual es de gusto exquisito, lo mismo que el rico vestuario y atrezzo.

Nuestro aplauso al Sr. Temba.

Para esta noche se anuncia el debut de la tiple Dina Guzman con la ópera ya conocida de nuestro público *Donna Juanita*.

Mañana se pondrá en escena la ópera en 3 actos *Mam' Zelle Nitouche*.

Según se gran actividad los ensayos de la grandiosa ópera en 3 actos y 5 cuartos, de Offenbach, *Orfeo all' Inferno*, que se pondrá en escena en la próxima semana.

Para el domingo tarde y noche se anuncian dos grandes funciones.

Gacetillas

En la librería Tous, se ha recibido una segunda remesa de la interesante revista de modas *Le Miroir des modes*, correspondiente al mes de Noviembre.

La guardia civil de Inca ha denunciado á un sujeto por infracción á las ordenanzas municipales.

En Manacor la guardia civil ha detenido á un sujeto por haber dado dos trozos de una obligación de 25 pesetas del Banco de Sóller, haciendo pasar cada trozo por un billete entero.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Ha sido multado con 5 pesetas por expender leche aguada, el vendedor número 131, Juana Terrasa Simó.

Igualmente le ha sido la vendedora Margarita Fran, con 5 pesetas por expender leche aguada y con otras 5 por no tener placa.

El alcalde también ha multado con 5 pesetas á la vendedora Juana Fiol por expender leche aguada.

Según noticias particulares el Capitán General de las Baleares, no llegará á Palma procedente de Madrid, hasta mediados del actual.

El vapor *Bellver* esta mañana ha conducido unas 20 cabezas de ganado vacuno para el consumo público.

La revista de Noviembre el *Nuevo España* debe pasarla en Palma y el *Nuevo mancia* en Mahón.

El arrendatario de Contribuciones ha declarado el apremio de segundo grado contra terceros poseedores de inmuebles embargados por débitos de contribución urbana del pueblo de Sóller.

En el Ayuntamiento de Pollensa, se halla expuesto al público á efectos de reclamación la matrícula industrial de aquel pueblo para el próximo año de 1905.

Esta mañana en la iglesia de la Concepción, se ha celebrado una misa en conmemoración de la fiesta onomástica de D. Carlos, á la que han asistido caracterizados carlistas de esta capital.

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, ha concedido la Medalla de plata, al vecino de Ibiza D. Eustaquio Ros Tur por haber salvado en aquel puerto á un niño llamado José Roselló.

Hoy las tropas han vestido de gala con motivo de ser los días de Don Carlos, viude de la Princesa de Asturias.

A las horas de costumbre se han hecho las salvas de ordenanza y el pabellón ha ondeado en los edificios públicos.

El mejor preservativo para catarrros, pulmones y estrodelmentos es tomar después del café y al acostarse una copita del gran Cognac Serrano.

Se vende en todos los principales establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés.

NINGUNA TOS resiste 24 horas á los Discolides pectorales Roselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo.—Venta en todas las farmacias.

Higado é intestinos, Rambla del Centro 6, junto al Liceo.

NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Muntaner, Surtido 2 á 11.

OVO-LEUCITINA-BILLON.—Contra la cloroanemia.

El non plus ultra de todos los rons es el Rom Africano.

Servizio Italo-Spagnuolo

El vapor *Helesta* saldrá el 5 de Noviembre para Marsella, Génova, Gibraltar y puntos de Marruecos.

Forfait con conocimiento directo para principales puertos del Mediterráneo y para los de Europa y América en el Atlántico.—Gabriel Mulet, Palma.

Gremio de tabernas

Queda á disposición de los señores contribuyentes de dicho gremio la clasificación de cuotas para el año 1905 á efectos de reclamación en casa de don Francisco Moreno Zanguera, plaza de Atarazanas número 28 durante los días 3, 4 y 5 del corriente.

Gremio de abacería

Las listas de dicho gremio estarán de manifiesto en casa del Síndico D. Antonio Domenech, calle de San Jaime, número 5 de 12 á 2 los días 3, 4 y 5 del actual.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de vapores El acreditado vapor **BALEAR** Saldrá directamente para **MARSELLA**

El próximo LUNES 7 á las doce de la mañana, admitiendo pasajeros y carga para dicho destino.

Para informes y despacho oficinas de la Isleña Marítima.

NOTA.—La carga se recibe sobre muelle todos los días laborables hasta las 4 de la tarde.

Gremio de linados y tejidos

Queda á disposición de los señores contribuyentes de dicho gremio la lista de las cuotas que se ha asignado para el año 1905 en casa de D. Pablo Ortés—Bolsaría 4 y 6 á efectos de reclamación—El Síndico.

Más telegramas

La catástrofe del Maohichaco

Madrid 4 á las 3'15 *Santander*.—Se han celebrado solemnes funerales por ser el aniversario de la catástrofe del Maohichaco.

Después de cantado un *Te-Deum*, se ha celebrado procesión cívico-religiosa, asistiendo numeroso público.

Tropas á Melilla

Madrid 4 á las 8'15 *Tánger*.—El vapor marroquí *El Turquí* y otros buques ingleses han llegado á este puerto para transportar tropas á Melilla.

Han embarcado mil hombres destinados á reforzar las guarniciones de Nemours y Ouzda.

Escuadra española de instrucción

Madrid 4 á las 8'15 *Coruña*.—Ante numeroso gentío, han fundado los cruceros *Princesa de Asturias*, *Cardenal Cisneros*, *Extremadura* y *Río de la Plata*, que componen la escuadra de instrucción.

Estos buques, en alta mar, practicarán ejercicios varios.

Permanecerán en ésta hasta el domingo, y después seguirá su viaje de instrucción por las costas de Galicia.

Escuadra rusa á Candia

Madrid 4 á las 8'30 *Argel*.—En este momento salen, con rumbo á la isla de Creta (Candia), los acorazados rusos *Orliabla*, *Amiral Nakhimoff*, *Sissori Velsky*, *Dimitri Donskoi*.

Dicha escuadra procedía de Tánger, y va al mando del almirante Folkenstran.

Manifiesto á los masones franceses

Madrid 4 á las 9'30 *París*.—El Consejo del Gran Oriente de Francia publica un manifiesto dirigido á los masones censurando á los traidores que vendieron documentos para beneficiar á los enemigos de la República.

Se defiende en dicho manifiesto la delación hecha por la masonería contra oficiales del ejército, porque sin ella la República hubiese desaparecido y hubieran triunfado las congregaciones, reinando en Francia el Papa.

En el manifiesto se condena á los diputados republicanos y aún á varios de los masones que votaron la censura para los altos del Gran Oriente.

Obispos en el Senado

Madrid 4 á las 11'15 *El Universo* declara en su edición de hoy que sabe con certeza que los obispos senadores se abstendrán por completo de discurrir la cuestión del Concordato, mientras tenga la discusión carácter político.

Intervendrán los prelates, cuando la comisión deje incontestadas las graves observaciones hechas al asunto.

La guerra ruso-japonesa

Operaciones en Port-Arthur Madrid 4 á las 9'55.

En la Legación del Japón se nos comunica el resultado de las operaciones efectuadas por los sitiadores de Port-Arthur desde 1.º de Agosto hasta el 29 de Octubre.

Dicen dichas comunicaciones que los sitiadores han verificado continuos ataques generales con la cooperación de la escuadra inutilizando muchos cañones é incendiando polvorines, averiando buques rusos y echando á pique dos vapores mercantes dañando uno en la rada, quemando á dos é incendiando la antigua ciudad.

Añaden que han rechazado la salida de las tropas rusas de la plaza sitiada y que en cada bombardeo que realizaban caían en Port-Arthur cientos de granadas japonesas, que causaban muchos daños á los rusos.

Optimismo.—Port-Arthur no se rinde Madrid 4 á las 11'15 *Londres*.—Ha mejorado notablemente la cuestión de Hull.

Telegramas de Chéff, que acaban de recibirse, aseguran que los asaltos llevados á cabo últimamente en Port-Arthur, hasta el día de ayer, han causado al ejército japonés 20.000 bajas.

Asegúrase que en breve se mandarán nuevos refuerzos al ejército sitiador, pues el Mikado exige á todo trance que sea rendida la plaza, antes que llegue la escuadra del Báltico.

Choque de vapores

Madrid 4 á las 15'15. URGENTE Los vapores argelinos *Gironde* y *Schiffino* han chocado en las costas de Argel, cerca de Herbillón.

Los dos iban á mucha velocidad, hecho por el cual no se pudo evitar el choque.

Entre los viajeros se produjo horrible pánico.

Todos, cuando chocaron los vapores, lanzaron horribles gritos de angustia.

El vapor *Gironde*, fué tal las averías que recibió, que hundióse por completo.

Hay más de 100 ahogados. El otro buque ha salido con considerables averías.

BOLSA

Madrid 4 á las 16. (URGENTE) La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento.

Interior contado	77'07
Interior fin de mes	77'12
Amortizable 5 por 100	98'05
Banco de España	483'50
Compañía de Tabacos	415'00
Francos	36'85
Libras	34'36
Exterior de París	87'40

TEATRO LIRICO

Función para hoy. La ópera en 3 actos **Donna Juanita**

Función para mañana. La ópera en 3 actos **Mam' Zelle Nitouche**

31 PONSON DU TERRAIL

EL REGICIDA

La Juventud de Enrique IV

La duquesa plegó desdefiosamente el labio superior, y respondió: —Oreo, señor presidente, que no estoy encargada por Dios de gobernar el pueblo de París.

—Pero escuchó vuestra voz. —Será eso señal de que resuena mejor en su corazón que la de su soberano. ¿Cuál es el segundo crimen de que se me acusa?

—¿Quisiste hacer asesinar al rey. —¿Yo? ¿Y de quién me valí? —De un fraile novicio.

—Función Ana de Lorena el entreejo, y su mirada se cruzó una vez más con la de Gastón de Lux.

El caballero lorenés parecía decirle: —No temas nada. Y la duquesa, muy serena, miró cara á cara al señor de Harley, y le preguntó: —¿Es eso todo?

—Sí, señora. —Pues bien; admitiendo que yo, Ana de Lorena, nieta de San Luis y de Estrepe real, permito que me juzguéis, ¿qué es la amabilidad de decirme que pena sería la que el Parlamento se atrevería á imponerme?

—Señora, si el primer crimen de que se acusa á vuestra alteza llegase á probarse, —respondió el Sr. de Harley,—el Parlamento condenaría á vuestra alteza á prisión perpetua.

—¿Y qué me valía? —¿Porque,—añadió con acento cólerico,—ese hombre mintió! —Va á orísel en seguida.

A las sesiones asistían los señores de Epernon y de Orillon. El duque de Epernon tenía gran empeño en que condenasen á la duquesa, y en su concepto, era necesario no desperdiciar ni una sola de las ventajas de la victoria, y lo creía porque tenía miedo á las represalias.

Orillon tenía también grandes deseos de concluir cuanto antes, y se decía: —El rey cambiará de modo de pensar, y entonces todo está perdido.

Y tenía razón: era necesario hacer uso, pero sobre la marcha, y sin reserva alguna, de los plenos poderes de que estaba investido.

Ba cuanto al rey de Navarra, hablábase absteniendo, por su calidad de jefe de los hugonotes, de asistir á las sesiones del Parlamento.

Mauricio de Uzés, el bufón, estaba también ausente, y sin embargo, hacía cuarenta y ocho horas que era el brazo derecho de Orillon; ¿en dónde estaba?

Escoldado por cuatro guardias, había bajado al calabozo del novicio, cuya declaración debía hacer redar por el tablado del patíbulo la rubia y linda cabeza de la duquesa de Montpensier.

Al anunciar el presidente Aquiles de Harley, que iba á prestar declaración el fraile que había intentado asesinar al rey, todas las miradas fijáronse con mucha ansiedad en la puerta.

De pronto se presentó el bufón; estaba pálido, trastornado, fuera de sí. Estaba solo, y gritó: —¡Traición! ¡Traición!

—¿Traición?—preguntó Orillon. —Sí, el fraile ha desaparecido,—dijo Mauricio, y sus palabras llenaron de asombro á todos.—Han minado las murallas del Louvre y han penetrado en el calabozo en donde estaba encerrado, y se lo llevaron.

Orillon dió un grito de rabia, y la contrada frente de la duquesa de Montpensier se serenó.

Al mismo tiempo que esto sucedía se presentó un nuevo personaje en el día del de la sala; era un guardia del rey, que tenía el uniforme cubierto de polvo, y llegaba, á rienda suelta, de Saint-Cloud.

—¿De parte del rey!—dijo, y entregó un mensaje á Orillon, que leyó con voz ahogada: —Señor gobernador de París. Deseo interrogar en persona á la señora duquesa de Montpensier. Disolved el Parlamento si lo llegáis á reunir.—El rey.

Gastón de Lux miró á la duquesa, y se sentó.

—¡De Dios!—exclamó Orillon desesperado.—¡Todo se perdió! ¡hasta el rey!

—Sobre todo, el rey,—dijo una voz desde el umbral de la sala.—¡Hasta la vista, Orillon!

La voz que se oyó, y dijo aquellas palabras, fué la de Enrique de Borbón.

XX ¿A qué se debían la carta que enviaba el rey y el repentino cambio de conduc-

do, que era un apuesto joven, cuyo aspecto, un tanto altanero, agrado al rey. Tenía la cabeza descubierta y no llevaba ni espada ni espuelas. El rey contestó á su respetuoso saludo con una afable inclinación de cabeza, y le preguntó: —¿Qué desearis? Y si no, ante todo, decídmelo quién sois.

—Señor,—respondió el desconocido,—soy el conde Eric de Orevocour.

—Tenéis una cabeza que me agrada. —Agradeczo el cumplimento de vuestra majestad, porque, precisamente, no está muy segura sobre mis hombros.

—¿Qué queréis decir? —Vengo con el decidido propósito de decir la verdad al rey,—éste frunció el entrecejo,—y decírsela á los reyes en su lugar la cabeza.

—Algunas veces,—indicó Enrique III. —En ésta, sobre todo. —¿Le creéis así?—preguntó Enrique III, mirándole con atención. —Estoy convencido de ello, y vuestra majestad se convencerá también en cuanto sepa el objeto que aquí me trae, y el cargo que desempeño.

—Hablad. —No, hasta que su majestad me haya dado su real palabra de escucharme hasta el fin.

—¿Y si vuestras palabras me disgustan? —Vuestra majestad mandará que me decapiten á la puerta del castillo de Saint-Cloud, en cuanto concluya lo que he de decir.

Itinerario de Correos

SALIDAS Y LLEGADAS

Domingos
Salen de Alcudia. La bajío y pasaje de Palma debe salir en el tren de las 10 de la tarde para empalmar con la combinación de carretes en La Puebla.
De Palma sale para Ibiza correo a las 10 de la mañana.
De Barcelona llega a Palma correo a las 7 de la mañana.

Lunes
De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 y llega de Alicante e Ibiza a las 7 de la mañana.
Llega de Mahón, por vía de Alcudia a las 6:30.

Martes
De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde y llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

Miércoles
De Palma sale correo para Ibiza y Valencia a las 12 de la mañana y llega de Barcelona por vía de Alcudia en el tren de las 8:30 de la mañana.
Precedente de Mahón llega a Palma correo a las 6 de la mañana.

Jueves
De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde y para Mahón a la misma hora.
Llega de Ibiza a las 7 de la tarde.
Llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

Viernes
Sale correo de Palma para Alicante a las 12 de la mañana.
Llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

Sábados
Sale correo de Palma para Barcelona a las 6:30 de la tarde.
Llega de Valencia e Ibiza a las 7 de la mañana.

Ferro-Carriles de Mallorca
TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 3 y 6:15 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.
De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:15 tarde (mixto desde Empalme) De Manacor hasta Palma, a las 8:30 (mixto) 9:30 mañana y 8:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 8:15 tarde (mixto en los Bañales).
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 8:25 tarde (mixto desde Empalme).
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:35 tarde (mixto hasta Empalme).

Telegrafos
Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.
Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx, y Sóller.
Estaciones semafóricas: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

Puntos de parada y horas que salen las diligencias correo de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 95.	2 tarde 7 m	
S'Arroca	Id. id.	2 tarde 7 m	
Capdeuà	Santacilia	2 tarde 8 m	
Oleiva	Sta. Rosa 35.	2 tarde 8 m	
Esportius	P. del Ollivar	2 tarde 9 m	
Establiments	Id.	2 tarde 9 m	
Estallancha	Id.	2 tarde 9 m	
Bañalbufar	Id.	2 tarde 9 m	
Puigpunyent	Id.	2 tarde 9 m	
Valldemosa	S. Miguel 84.	2 tarde 8 m	
Deyá	Id.	2 tarde 8 m	
Sóller	S. Miguel 80.	2 tarde 8 m	
Buñola	Id.	2 tarde 8 m	
Lluchmayor	Baño 6.	2 tarde 8:30	
Santanyí	Id.	2 tarde 8:30	
Campor	Id.	2 tarde 8:30	

Postales

Reproducción de cuadros antiguos y modernos.
Artistas notables.
Tipos y costumbres de todos los países.
Bromuros, platinos, en negro y colores.

Villa-Venus
por Miss-Teriosa (Vicente Sanohiz)
Un lujoso tomo ilustrado con profusión de grabados.
Precio: 4 pesetas
Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Traslado de la Pañería de ANGLADA y LLAUGER (CAN BITLA)

A la calle del Sindicato (Capellería) 31, 33 y 35 y Sombreros 2 y 4

Al participar a nuestra clientela y al público en general, el traslado de nuestro establecimiento al indicado sitio, debemos manifestarle que para corresponder a la deferencia que con nosotros ha tenido y conmemorar la apertura del nuevo establecimiento, seguiremos durante esta temporada vendiendo a los mismos precios de GRAN BARATURA anunciados y en varios artículos serán aun más reducidos.
Visítad este nuevo establecimiento y comprareis a precios sin competencia posible.

No equivocarse: Pañería de Anglada y Llauger CAN BITLA al lado de la acreditada Mercería de Cas Catalanets, Sindicato 31, 33 y 35 y Sombreros 2 y 4.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICO, ETC., ejes entados con la máquina.
Doméstica bobina central
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España
ADCOOK Y C^{IA}
Sucursales en la provincia de Baleares
PALMA E MALLOCCA, Jaime II, 4
INCA, Sa Bartolomé

Boca, Garganta y Voz

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

Cloro-boro-sódicas con cocaína y menthol
La ilustrada clase médica a diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable a los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos.

Lombrices (Cuchs) Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS a base de herba cuquera d'Artá. Debe administrarse a todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Callicida Sureda Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro o cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Vino Iodo-tánico-fosfatado Aperitivo, tónico y reconstituyente suculento: del Aceite de Hígado de bacalao.
De venta: en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa, 9, Palma. Y DEMAS FARMACIAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Actúa pasaje y carga para Continente y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el Royal de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de octubre se lava de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia
El día 11 octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Lambón, Colon, San Juan, Caracas, Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.
También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 8 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ISLA DE LUZON directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo con trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Suvaiva, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó
El 25 de noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Masagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 23 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Oádis, Alicante y Valencia.

Línea de Tanager
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados.
Para más informes, diríjase al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat.
Noticias de ninguna parte, por Guillermo Coria.
Los infiernos de Paris, por J. B. Enseñat.
La ciudad y las sierras, por Esa e Quevedo.
La hija maliciosa, por Emilio Richebowig.
Beatriz Cenci, por J. D. Guerrari.
Pasión Carnal, por J. B. Enseñat.
Los espectros, por H. Ibsen.
Los presídios de Siberia, por Dostovski.
De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Matanzas y New Orleans.
Saldrá de este puerto el 15 del corriente el vapor

Catalina

Para más informes diríjase a los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.
NOTA.—Para fijar definitivamente el día de salida a las zonas compa para esta escala, se aplica a los señores cargadores y pasajeros se sirvan activar sus encargos.

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las Hemorragias (purgaciones) Gonorrreas y demás fujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma a la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTÍ

JAIME II, 55—Antes Bastaixos
CASA FUNDADA EN 1874

La mejor garantía de esta casa, son los muchos años de existencia; pues su dueño no ha omitido ningún gasto ni sacrificio en traer siempre los últimos adelantos, tanto para teñir como para lavar.
Fíjarse bien y mucho ojo en el lavado en seco.
Procediendo todos los productos de las principales manufacturas de París y Lión, puedo garantizar que ninguna prenda, por el uso mancha la ropa interior, ni tampoco las manos; y que su color es mucho más resistente que el nuevo.

TODO SIEMPRE GARANTIZADO

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.
EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertrofiadas o atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, de las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan perniciosas, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL OON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conativas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cefalea, raquitismo, escrofulismo, etc.
Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor del estómago y facilitar la digestión.
Depositorio D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma.
De venta en todas las farmacias.

Islaña marítima

VAPORES

Cataluña, Islaña, Lulbo, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma, Marsella, Cette

Palma, Argel

Salidas de Palma para Marsella-Cette, lunes 3 tarde
Salidas de Palma para Argel, jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletos a for fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ul, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amaterdam y principales puertos de Italia.
Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro o negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta: en Droguerías y Parfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real, 1.—Barcelona.

Modista Madrileña

Prontitud, elegancia y economía. Confección de trajes y sombreros y reforma de los mismos. Venta de patrones y medida a mitad de precio. Enseñanza de corte por sistema nuevo y rapidísimo. Reforma de sombreros desde una peseta en adelante.

Brondo, 5-2°

Callicida Lluch
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.
De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

Tintorería La Catalana

DE J. BARTRULIHC.—Plaza de Cort, número 3

En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descoserse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tñen y aprestan toda clase de crepones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados a seco y aprestos al cilindro.

Comercio de maderas
DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita
Plaza del Ollivar (antiguo almacén de Can Cetre)

Gran fábrica de productos refractarios y de gres

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias.
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.
Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—
Bordeta, Teléfono. 3.277.
—DESPACHO—
Princesa y Otonara, 4.
Teléfono: 1.547, Barcelona.

MOTOR

Se desea vender uno en buen estado, movido a gas, sistema Grosbel y fuerza de 10 caballos efectivos. Informarán Mrs. Coll y Vicent, Olmos 1er y 8to Etilas 33.

Aviso importante
Se vende en buenas condiciones todos los coches y mobiliario propios para una tienda de comestibles.
Informarán, Sindicato, 51.

NODRIZA
Se desea una. Informarán Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia 10.

NO 10,000
Se han recibidos
J. Tous.
En negro, co
Se venden al pu
hasta 40 c

¡La
Generalmen
le jugar a la
género huma
bien sea exag
defectos, y p
prender, ni al
sas, ni por ce
unos la mujer
para otros es
lebre y erudit
tante lógica á
caso por su gr
en ella.
Pero dejem
bre dar tiend
gincación para
las ilusiones y
de la realidad
mujer y la em
tal como la cr
mujer bajo ell
religioso, es
de la creación.
Pero pregú
tades de la
igual grado q
la mujer los
que aquí em
distingue pos
poral y el pu
tras que la m
bilidad, la m
otras cualida
corresponde,
téa y defensas
mullis; a la m
en el efraulo
Si bien em
bresale en a
tiene preferen
aquí la suma
mos en las c
manos del S
Les encon
los que com
emancipació
tido lo que
la sujeto em
sentado un
do lo que
moderna a
mundo.

A falta de
van al home
altos puest
deza de ser
que le hace
penalidad
la fuerza fís
drosa y tíxi
gusto y gra
familia un p
de que este
de diez a
que haga
arrastra he
La idea
de la mujer
cierta epoc
secuencias
El tiens igu
mismos des
los de la es
debe tener
el hombre y
de otro mo
des males, le
los más a p
No intere
se al home
a lo más g
cules, un
Si bien
en que la
facultad de
en nuestra
sagrada a
Es un ve
mujer pr
pero tam
la autorid
debe apor
suprema a
do es que
denes y e
ridad a
La muer
bre; no p
la familia
dos que
ta los m
La muer
no y admi
de la fami
quicio, l
arruina.
La muer
meos me
bre y ar
Si la m
recién ad
sión, la
He m
modo de